



Transfer Multisort Elektronik S.L.U.,
Sociedad Unipersonal
Calle Rejas 2, Planta 3, Oficina 21
28821 Coslada (Madrid) España
C.I.F. nº: B86824695; ESB86824695
Tel.(+34) 91 123 47 71

CONDICIONES DE GARANTÍA

1. Transfer Multisort Elektronik, S.L.U., como importador, con sede en Calle Rejas, 2, Oficina 16, 28821 Coslada (Madrid) España, portadora del C.I.F. nº: B-86.824.695; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 31394, Folio 173, Sección 8ª, Hoja M 565108, Inscripción 1ª, denominado en adelante como “TME ES”, concede al comprador una garantía de 12 meses para empresarios y profesionales y de dos años para consumidores y usuarios desde la fecha de venta del producto.
2. La garantía se extiende a todo el territorio nacional de España con exclusión de Ceuta, Melilla, y las Islas Canarias.
3. En caso de consumidores, el periodo de garantía se inicia en el momento de entrega del producto al cliente.
4. En cuanto al comprador que no es consumidor, el periodo de garantía se inicia desde el momento de traspaso a éste del riesgo del producto adquirido.
5. Para evitar daños, el comprador debe leer detalladamente el manual de uso del producto, atenerse a las recomendaciones recogidas en dicho manual y no superar los parámetros máximos de funcionamiento del producto.
6. La empresa TME ES quedará exonerada de cualquier responsabilidad y se excluye la aplicación de la garantía si los daños o defectos ocasionados en el producto se deban a causas diferentes a las inherente al dispositivo, en particular, daños mecánicos, químicos, térmicos, corrosión, daños causados por factores externos, no atribuibles a TME ES o bien, daños causados por uso inapropiado del producto, contrario al uso previsto o a las recomendaciones recogidas en manuales de seguridad y uso, o bien, aquellos debidos al desgaste durante el uso normal del producto.
7. La garantía no se aplicará si se constata la rotura de sellos, daños mecánicos, desmontaje inapropiado, reparaciones o modificaciones (por ej.: roturas, doblamientos) realizadas por personas no autorizadas.
8. En el supuesto de constatarse defectos durante la vigencia del periodo de garantía, en caso de que el comprador no sea consumidor la garantía le da derecho a reparaciones gratuitas del producto adquirido. TME ES decidirá la forma de realizar las reparaciones. TME ES, de modo libre y discrecional, puede optar por sustituir el producto dañado por uno libre de defectos, en lugar de realizar reparaciones. La garantía no otorga el derecho a reclamar la sustitución por producto libre de defectos o la resolución del contrato de compraventa y reintegro de la cantidad pagada. No obstante lo indicado anteriormente, si el comprador es un consumidor, tendrá derecho a la reparación del producto, a su sustitución, a la rebaja del precio o a la resolución del contrato. Si el producto no fuera conforme con el contrato, el consumidor podrá optar entre exigir la reparación o la sustitución del producto, salvo que una de estas dos opciones resulte objetivamente imposible o desproporcionada. La reparación y la sustitución serán gratuitas para el consumidor. Dicha gratuidad comprenderá los gastos necesarios realizados para subsanar la falta de conformidad de los productos con el contrato, especialmente los gastos de envío, así como los costes relacionados con la mano de obra y los materiales. La rebaja del precio y la resolución del contrato procederán, a elección del consumidor, cuando éste no pudiera exigir la reparación o la sustitución y en los casos en que éstas no se hubieran llevado a cabo en plazo razonable o sin mayores inconvenientes para el

consumidor. La resolución no procederá cuando la falta de conformidad sea de escasa importancia.

9. En la notificación de avería de equipamiento, el comprador debe indicar:
 - persona física: nombre, apellidos, dirección (ciudad, código postal, calle, número y piso o planta y puerta), número de teléfono (o teléfonos de contacto) del Comprador,
 - personas jurídica y entidades: denominación del Comprador, domicilio social, teléfono de contacto, persona de contacto,
 - fecha de compra, modelo, número de serie del producto,
 - descripción de avería de funcionamiento del producto en garantía, y, a solicitud de TME ES, mostrar el comprobante de compra del producto.
10. Los defectos que dificulten el uso del producto conforme a su destino previsto, detectados en el periodo de garantía, serán resueltos gratuitamente en el plazo de 30 días laborales desde la fecha de entrega del producto defectuoso a TME ES, con limitación recogida en punto 10. En casos justificados (por ej.: necesidad de importar repuestos del extranjero), el plazo de reparación o sustitución puede prolongarse. Tal eventualidad será notificada al comprador.
11. Cualquier reparación o sustitución del producto será llevada a cabo en un plazo razonable y sin mayores inconvenientes para el consumidor habida cuenta de la naturaleza del producto y de la finalidad que tuviera para el consumidor.
12. En el supuesto de que el comprador constate un defecto del producto, está obligado a enviar dicho producto a TME ES, por su cuenta y a su coste, previa autorización del representante autorizado de TME ES. En el caso de consumidores, el envío será gratuito. Preferentemente, el producto será devuelto en su embalaje original.
13. El plazo de garantía se prorrogará durante el plazo, en el cual, el equipo fue reparado, esto es, desde la fecha de notificación del defecto hasta la fecha de reparación.
14. La presente garantía no se aplica a piezas de vidrio, pilas, baterías, cables, carcasa y piezas consumibles durante el uso normal del producto (por ej.: puntas, cepillos de carbono). Los productos que se calienten durante su funcionamiento podrán ser reemplazados una sólo vez, como máximo, durante el plazo de garantía.
15. De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, TME ES informa al comprador que la comunicación de los datos personales recogidos en el punto 8 de esta garantía, en el momento de notificar un defecto del producto, así como después de realizar las reparaciones, es completamente voluntaria. No obstante, si el Comprador decide no comunicar sus datos personales, TME ES no podrá cumplir con sus obligaciones recogidas en la garantía concedida. Con la comunicación de sus datos personales, el Comprador da expresamente su consentimiento para que Transfer Multisort Elektronik, S.L.U., con sede en Calle Rejas, 2, Oficina 16, 28821 Coslada (Madrid) España, portadora del C.I.F. nº: B-86.824.695; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 31394, Folio 173, Sección 8ª, Hoja M 565108, Inscripción 1ª recoga, procese, trate, almacene, ceda y realice la transferencia internacional de dichos datos personales a su único propietario, la empresa Transfer Multisort Elektronik sp. z. o.o., c/Ustronna 41, 93-350 Łódź (Polonia), así como a los fabricantes y/o suministradores de los productos que correspondan en cada caso con el fin de beneficiarse de los derechos derivados de la garantía. El Comprador tiene derecho a ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales.
16. La garantía abarca el producto vendido, y no excluye, limita o suspende los derechos del Comprador como consumidor, en caso de disconformidad del producto con el contrato.